

## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 04 días del mes de Junio de 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Jazminka MIHALJEVIC, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, y Osvaldo PRITZ., en su condición de vocales titulares y los Dres. Nuria OLIVERA, Juan Gabriel ACOSTA y Roberto Federico ESPINOLA en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1.-El Tribunal de Ética y Disciplina solicita la designación de un asociado (art. 91 Ley 4976) para entender en el sumario disciplinario nº 2015. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo solicitado y dejar en estudio de este H.D. la designación. Se encomienda al Dr. Molina. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. 2.-Gabriela Baiardi de EMESA, empresa comprometida con la promoción de la integridad y la transparencia en el ámbito empresarial que vincula estratégicamente a distintos actores del sector energético tanto públicos como privados para la ejecución de proyectos, invita a la II Jornada de Compliance e Integridad, evento centrado en la Ética y la transparencia, que se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza el Jueves 19 de Junio, por la mañana en el Hotel Hilton. Se realizará en media jornada, la entrada será libre y gratuita, con inscripción previa y cupo limitado. Invita también a la institución a ser co convocante del evento. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación. Se encomienda a la Dra. Cantos a remitir la invitación a la Comisión de Compliance a los fines de que se expida sobre su publicación. TENGASE PRESENTE. SE REMITA A LA COMISIÓN.-3.- La Dra Carina Ginestar, Titular de Pequeñas Causas de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza invita a participar de la 19º Capacitación en Procesos de Pequeñas Causas, la cual se celebrará el dia miércoles 25 de junio de 2025 a las 17:00 hs, modalidad virtual e inscripción gratuita. Informa que ésta Capacitación es una de las que se requiere para luego formar parte del Registro de Abogados de Pequeñas Causas 2026. Acompaña link de inscripción y solicita la difusión. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación y aprobar la difusión de la misma. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 4.- Propuesta de acuerdo de beneficios con Cristobal Cafe. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la propuesta y aprobar la firma del convenio. TENGASE PRESENTE. APRUEBESE. 5.-El Ministerio Público de la Defensa y Pupilar, a través de su Área de Capacitación Permanente, invita a la Capacitación Fuero Penal: "Estado Actual de la Reincidencia en el Derecho Penal Argentino", a cargo del Dr. Horacio Romero Villanueva, que se llevará a cabo el 25 de junio del 2025 a las 17 hs. Se

llevará a cabo bajo la modalidad virtual, a través de Google Meets. Informa que esta Capacitación es de carácter obligatorio para el personal del Fuero Penal del MPDyP, de todas las Circunscripciones Judiciales de Mendoza e invita a Abogados Independientes matriculados en los Colegios de Abogados y Procuradores de la 1ra, 2da, 3ra y 4ta CJ (con costo). Adjunta flyer para difusión. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación y dar difusión de la misma. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 6.- Propuesta y presupuesto para fiesta en conmemoración del día del abogado. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la propuesta y aprobar la misma a realizarse el 29 de agosto de 2025 en PALATIUM y el pago del D.J. extra. Se deja en estudio de este H.D. la gestión de los ajustes del festejo. TENGASE PRESENTE. SE APRUEBA. SE DEJA EN ESTUDIO. - 7. Se incorpora a la orden del día el pedido del Dr. Gustavo Adolfo Lorenzo Lucero, DNI N° 17.986.689de rehabilitación de la matrícula por cumplimiento de la condena. Puesto a consideración, se resuelve PREVIO verificar por Gerencia la firma digital del Dr. Ravagni Navarrete Gabriel Oscar, del oficio de los autos E-2998/21 que ordena el archivo definitivo de la causa por cumplimiento íntegro de condena se resuelve aprobar la rehabilitación solicitada y asentar la misma en el legajo profesional del solicitante a los fines de su tramitación. TENGASE PRESENTE. PREVIO. SE AUTORIZA. INSCRIPCIÓN EN EL LEGAJO. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15 horas dándose por finalizada la sesión. -

The image shows six handwritten signatures in black ink, likely belonging to members of the Mendoza Provincial Public Defender's Office (MPDyP), placed over the resolution text above. The signatures are: 1) A large, stylized signature starting with 'F. J. V.' 2) A circular signature that appears to read 'G. A. L. Lucero' 3) A small, simple signature that looks like 'C. P.' 4) A signature that appears to read 'O. N. Navarrete' 5) A signature that appears to read 'G. O. Ravagni' 6) A large, stylized signature that appears to read 'R. G. S. G. O. Ravagni' with a date '22/07/2021' written below it.